



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 39/2020
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA 80
CAMIONES DE LA RUTA EXPRESS, PARA EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN**

ACTA TERCERA

FALLO TÉCNICO

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 24 de noviembre del 2020, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, los representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la empresa participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Lic. César Valtierra Lozano, Director de Administración y Finanzas del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, la **UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 25 de noviembre del 2020 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

Este acto se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
GENERALES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN.

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE
NUEVO LEÓN.

LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
C. CARMEN KARINA MARES TIJERINA

Jose Antonio Soto Salazar

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico relativo a Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 39/2020 relativa a la Contratación de póliza de seguro de cobertura amplia para 80 camiones de la ruta Express, para el Instituto de Movilidad y Accesibilidad del Estado de Nuevo León.



**Instituto
de Movilidad
y Accesibilidad**

Nuevo León | Siempre Ascendiendo



“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA DE LA PATRIA Y CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”

Oficio No. IMA/DAF/199/2020
Asunto: Dictamen Técnico.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.-

DICTAMEN TÉCNICO

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 39/2020
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA 80 CAMIONES DE
LA RUTA EXPRESS, PARA EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Por este conducto y una vez analizando el contenido de la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, para la Subasta Electrónica Inversa de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Empresa	Análisis Técnico
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Ficha técnica y Foro de Aclaraciones.

Atentamente
Monterrey, N.L., a 24 de noviembre del 2020
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE
NUEVO LEÓN.

LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO

c.c.p. Archivo

